

## **PROPUESTA DE PROGRAMA – 2025**

**TÍTULO: TRIPULANTE DE CABINA DE PASAJEROS**

**TIPO DE TRAYECTO: PROGRAMA**

### **OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:**

- Conocer el panorama general de la profesión y sus alcances.
- Analizar y comprender las bases del conocimiento del campo disciplinar.
- Desarrollar análisis crítico e independencia de criterio en la resolución de situaciones propias del ámbito laboral de la/os tripulantes de cabina de pasajeros.
- Aplicar análisis crítico a partir del conocimiento y la reflexión sobre los fundamentos teórico-prácticos que sustentan la profesión.
- Integrar los saberes teóricos y prácticos necesarios para el desempeño profesional en las distintas áreas.
- Desarrollar una actitud ética y proactiva en el ejercicio profesional.

### **JUSTIFICACIÓN:**

La figura del Tripulante de Cabina de Pasajeros (TCP) es esencial en la industria aeronáutica, ya que su principal responsabilidad es garantizar la seguridad y el confort de los pasajeros durante los vuelos. En un contexto de crecimiento sostenido del sector aerocomercial, tanto a nivel nacional como internacional, la demanda de profesionales altamente capacitados sigue en aumento, lo que convierte esta formación en una oportunidad clave para el desarrollo territorial y económico de la región.

Este trayecto formativo responde a la necesidad de formar profesionales con competencias técnicas y actitudinales, integrando contenidos teóricos con habilidades prácticas. De esta manera, se busca promover una enseñanza centrada en la práctica profesionalizante, alineada con las demandas de un mercado laboral que prioriza la calidad del servicio, el compromiso con la seguridad y la sensibilidad social en el cuidado de las personas en tránsito aéreo.

El dictado de este trayecto en Campus Norte, en colaboración con el CIAC III Aeroclub Córdoba, refuerza su misión de contribuir al desarrollo socioproductivo a través de trayectos formativos innovadores y pertinentes. La implementación de este trayecto formativo no solo brinda una salida laboral concreta y de alta demanda, sino que también otorga créditos

académicos, ampliando las oportunidades educativas para los participantes. Vale destacar que este programa de instrucción es el elemento que demostrará la competencia técnica de los aspirantes a TCP. Para obtener el Certificado

de Competencia de TCP, los participantes deberán cumplir con requisitos adicionales establecidos por la ANAC, garantizando así que los egresados cumplan con los más altos estándares de calidad y seguridad en la industria aeronáutica.

Es importante mencionar que la formación se ajustará estrictamente a lo establecido en el Anexo I de la Disposición 229/23, que regula los requisitos mínimos establecidos por la normativa RAAC 64 para el otorgamiento del Certificado de Competencia de TCP. En ese sentido, este programa de instrucción está legalizado por el Departamento de Control Educativo de ANAC y constituye un requisito indispensable para obtener dicho certificado.

La estandarización en la formación aeronáutica garantiza un alto nivel de calidad, alineado con estándares internacionales, al tiempo que permite diferenciarse mediante una capacitación adaptada a las necesidades y contextos locales. De este modo, los egresados tendrán acceso a un mercado laboral en crecimiento continuo, tanto en Argentina como en el exterior.

El convenio entre la UNC y el CIAC III refleja el compromiso de ambas instituciones con la promoción de propuestas educativas de alto impacto. El dictado de este programa en modalidad colaborativa con Campus Norte, será clave para formar profesionales que respondan a las exigencias actuales del sector aeronáutico, fortaleciendo el vínculo entre la academia, el desarrollo territorial y la inserción laboral.

#### Competencias específicas a desarrollar por el estudiante:

Cumple con los requisitos mínimos para la instrucción como Tripulante de Cabina de Pasajeros establecidos por el Departamento de Control Educativo de la Administración Nacional de Aviación Civil.

#### ESTRUCTURA

El programa cumple con la estructura básica obligatoria requerida por la ANAC, según lo estipulado en la Disposición DI-2022-225-APN-DNSO#ANAC, y es dictado por un equipo multidisciplinario compuesto por pilotos, tripulantes de cabina (TCP), médicos aeronáuticos y otros profesionales del área, todos aprobados por la ANAC conforme a la certificación del CIAC III Aeroclub Córdoba.

- Duración: 6 meses
- Carga horaria total: 205 horas cátedra (equivalentes a 154 horas reloj).

El trayecto se dicta en modalidad presencial y está estructurado en clases de 45 minutos.

Las sesiones tendrán lugar en las aulas del Campus Norte UNC los sábados, en el horario de 09:00 a 16:40 horas, con un espacio designado para el almuerzo entre las 12:50 y las 13:45.

El CIAC III proveerá los dispositivos necesarios para las demostraciones en clase. Las prácticas de Supervivencia se realizarán en el predio de Campus Norte, aprovechando su infraestructura. Hasta que se disponga de un Mockup en Campus Norte, las prácticas que requieren esta herramienta se llevarán a cabo en instalaciones específicas en Buenos Aires.

#### CONTENIDOS A DESARROLLAR:

MÓDULOS
<p><b>1. Conocimientos aeronáuticos</b></p> <p>Objetivo de aprendizaje: Identificar y describir los componentes básicos de la aeronave, sus funciones y su influencia en las condiciones de vuelo y la cabina de pasajeros, aplicando terminología aeronáutica estándar.</p> <p>Competencia: Analiza reglamentaciones aeronáuticas y describe conceptos básicos de teoría del vuelo y operaciones de aeronaves, aplicándolos en contextos laborales específicos.</p> <p>Temas:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>● Función de los TCPs, necesidad de instrucción</li><li>● Reglamentación Nacional e Internacional</li><li>● Terminología aeronáutica y términos de referencia</li><li>● Teoría de vuelo y operaciones de aeronaves</li><li>● SMS (Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional)</li></ul>
<p><b>2. Obligaciones y responsabilidades</b></p> <p>Objetivo de aprendizaje: Reconocer las responsabilidades y obligaciones de los TCP en tierra y en vuelo, y aplicar los procedimientos operacionales estándar en situaciones normales y anormales.</p> <p>Competencia: Implementa procedimientos de seguridad y coordinación con la tripulación, reconociendo situaciones anormales y respondiendo de acuerdo con las normativas vigentes.</p> <p>Temas:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>● Introducción</li><li>● Obligaciones y responsabilidades en tierra</li><li>● Información relativas a las filas de asientos de las salidas sin TCP's</li><li>● Conocimientos, habilidades y aptitudes requeridas</li></ul>

### **3. Procedimientos de emergencia**

Objetivo de aprendizaje: Aplicar conocimientos sobre procedimientos de emergencia, equipos y estrategias de evacuación para garantizar la seguridad de los pasajeros y la tripulación.

Competencia: Responde a emergencias a bordo identificando las situaciones, utilizando equipos de emergencia y aplicando procedimientos establecidos para la seguridad operacional.

Temas:

- Objetivo principal de instrucción de los TCP's en procedimientos de emergencia.
- Incumbencia del piloto al mando sobre la responsabilidad de iniciar los procedimientos de emergencia.
- Procedimientos de emergencia.
- Equipo de Emergencia.
- Oxígeno y su uso.
- Extinción de Incendios.
- Procedimientos de Supresión del Humo.
- Iluminación de Emergencia.
- Descompresión rápida y problemas de presurización en la cabina.
- Procedimiento de dispositivos electronicos portatiles (Ped's).
- Procedimiento ante una mercancía peligrosa.
- Evacuación.
- Uso de balsas, toboganes y chalecos salvavidas.
- Interferencia Ilícita.
- Instrucción en reconocimiento y respuesta ante la trata de personas.

### **4. Transporte de mercancías peligrosas**

Objetivo de aprendizaje: Reconocer y aplicar las disposiciones de seguridad para el transporte aéreo de mercancías peligrosas, incluyendo la respuesta a derrames o fugas.

Competencia: Gestiona el transporte seguro de mercancías peligrosas mediante la identificación de riesgos y la aplicación de procedimientos de respuesta ante emergencias.

Temas:

- Introducción
- Reconocimiento de Mercancías Peligrosas

### **5. Factores humanos**

Objetivo de aprendizaje: Analizar cómo los factores humanos influyen en la operación aérea y aplicar estrategias para una comunicación efectiva, gestión de conflictos y trabajo en equipo.

Competencia: Implementa técnicas de gestión de recursos de la tripulación (CRM) para promover la seguridad operacional mediante la comunicación

efectiva y la toma de decisiones en equipo.

Temas:

- Introducción a los FFHH
- Psicología aeronáutica
- Análisis de accidentes
- Esferas de la Gestión de recursos de la tripulación (crew resource management, CRM)
- Consciencia Situacional (CS)
- Toma de Decisiones (TD)
- Liderazgo (ámbito de aplicación)
- Trabajo en equipo (ámbito de aplicación)
- Aspectos fisiológicos vinculados al vuelo

### **6: Supervivencia**

Objetivo de aprendizaje: Aplicar técnicas de supervivencia en entornos hostiles, aumentando las posibilidades de rescate y seguridad personal y grupal.

Competencia: Demuestra habilidades prácticas de supervivencia en distintos entornos, utilizando estrategias para la gestión eficiente de recursos y situaciones adversas.

Temas:

- Problemas generales de supervivencia en tierra
- Pentágono de Supervivencia
- Supervivencia en el Mar

### **7: Búsqueda y salvamento**

Objetivo de aprendizaje: Comprender la organización de los servicios de búsqueda y salvamento, y aplicar procedimientos relacionados con comunicación y navegación en estas operaciones.

Competencia: Ejecuta acciones coordinadas en operaciones de búsqueda y salvamento, utilizando sistemas de comunicación y navegación de manera efectiva.

Temas:

- Generalidades
- Procedimientos Operativos

### **8: Información aeromédica y primeros auxilios**

Objetivo de aprendizaje: Identificar las limitaciones psicofisiológicas del TCP y aplicar técnicas de primeros auxilios en situaciones de emergencia a bordo.

Competencia: Responde eficazmente a emergencias médicas, demostrando conocimientos fisiológicos y aplicando primeros auxilios para garantizar la seguridad de los pasajeros y la tripulación.

Temas:

- Introducción
- Fisiología del organismo humano en el medio aeronáutico
- Efectos en el organismo humano
- Falta de sueño y descanso
- Primeros auxilios
- Procedimientos generales

### **9: Inglés técnico**

Objetivo de aprendizaje: Utilizar terminología básica en inglés técnico para realizar comunicaciones claras y efectivas en el contexto aeronáutico.

Competencia: Maneja vocabulario técnico y estructuras gramaticales para interactuar con pasajeros y tripulación, realizar anuncios y responder a emergencias en un entorno internacional.

Temas:

Se abordarán temas como la bienvenida a bordo, demostraciones de seguridad, servicio en vuelo, y comunicación durante emergencias, incluyendo vocabulario médico y comandos de evacuación. Asimismo, se trabajará en estructuras gramaticales, tiempos verbales, expresiones idiomáticas y frases útiles que permitan realizar anuncios, participar en conversaciones técnicas, solicitar y proporcionar información, expresar acuerdo o desacuerdo, y hacer sugerencias y recomendaciones. Todo esto estará orientado a preparar a los estudiantes para desempeñar sus funciones como tripulantes de cabina en un entorno profesional y global.

### **10: Prácticas en Mockup**

Objetivo de aprendizaje: Simular procedimientos operativos estándar, situaciones de emergencia y prácticas médicas en un entorno controlado.

Competencia: Demuestra habilidades prácticas en procedimientos operativos, gestión de emergencias y coordinación de evacuaciones, integrando conocimientos teóricos y operativos en un entorno simulado.

Temas:

- Actuaciones en caso de emergencias (fuego y humo, despresurizaciones, evacuación de aeronave, etc.)
- Prácticas médicas (Actuaciones en caso de asfixia, Maniobra de reanimación)
- Principios básicos de Salvamento y Supervivencia (Técnicas de supervivencia en el agua con y sin balsa)

**TOTAL DE HORAS OBLIGATORIAS**

Asignatura	Carga horaria (h)		Créditos académicos
	Lectiva	Trabajo autónomo	
Conocimientos Aeronáuticos	14	28	1,68
Obligaciones y responsabilidades	16	32	1,92
Procedimientos de emergencia	36	72	4,32
Transporte de mercancías peligrosas	8	16	0,96
Factores humanos	36	72	4,32
Supervivencia	19	38	2,28
Búsqueda y salvamento	8	16	0,96
Información aeromédica y primeros auxilios	34	68	4,08
Inglés técnico	30	60	3,6
Prácticas en Mockup	18	0	0,72
Total	219	402	
Total de Carga Horaria y créditos académicos:	621		24,84

Este módulo prevé reconocer 24,84 créditos a quienes lo hayan aprobado.

#### DESTINATARIOS:

Este trayecto formativo está dirigido a personas que se identifiquen con el siguiente perfil y disposición:

- Interés en la aviación, el servicio al cliente y el ambiente aeronáutico en búsqueda de una profesión dinámica.
- Disponibilidad para viajar constantemente.
- Buenas habilidades comunicativas e interpersonales.
- Habilidad de adaptación a nuevas situaciones y cambios inesperados.

REQUISITOS DE INGRESO: Los interesados deben tener:

- 18 años al momento de iniciar la capacitación.
- Certificado de estudios de Nivel Medio completo.
- Documento Nacional de Identidad.

CUPO: Por disposición ANAC, el cupo mínimo es 6 y máximo es de 30 alumnos por cursada.

#### ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:

Evaluaciones de proceso: en cada asignatura se administrarán evaluaciones semi estructuradas consistentes en diez (10) ítems combinando preguntas a desarrollar, opción múltiple u orales. En algunas asignaturas se administrarán, además de las evaluaciones de proceso, trabajos prácticos como complemento para que el alumno investigue ciertos temas o resuelva casos similares a las situaciones que se pueden presentar en la actividad diaria.

Para la asignatura con menos de 24 horas cátedra, se tomará UN (1) examen progreso (escrito u oral) y UN (1) examen de cierre.

Para las asignaturas con más de 24 horas cátedra, se dividirá la misma en DOS (2) términos. Al finalizar cada término se tomará una evaluación escrita. En estos casos se suma un examen final abarcando lo dictado en la totalidad de la materia.

Todas las notas son promediables.

El registro de las calificaciones de cada participante se llevará a cabo en la plataforma Moodle de Campus Norte y, a su vez, en las actas de examen que estandariza ANAC.

REQUISITOS DE APROBACIÓN:

Para aprobar el trayecto, los estudiantes deben cumplir con dos requisitos principales:

1. Asistencia: Se exige un mínimo del 80% de asistencia a las clases para dar por cursada cada asignatura.
2. Calificación mínima: Los estudiantes deben alcanzar una calificación mínima de SIETE (7) en todas las evaluaciones, conforme a lo establecido por la ANAC, dado el carácter de actividad de riesgo.

Criterios de evaluación:

- La participación activa en clases y el cumplimiento de las normas internas serán considerados como parte del proceso evaluativo.
- El promedio de calificaciones para la aprobación deberá ser igual o superior a SIETE (7), sin importar la carga horaria del módulo.

Evaluaciones y Recuperatorios:

- Si un estudiante no asiste a una evaluación o no la aprueba, podrá acceder a una instancia de evaluación recuperatoria al finalizar el módulo.
- En caso de obtener una calificación inferior a SIETE (7) en la evaluación complementaria, el estudiante deberá rendir un examen final escrito abarcando toda la asignatura.
- Si obtiene SIETE (7) o más, la asignatura será aprobada.
- Si obtiene entre CUATRO (4) y SEIS (6) puntos, deberá rendir un examen oral el mismo día.
- El promedio entre la nota del examen escrito y la del oral debe ser de SIETE (7) o más para aprobar la asignatura.

Estos requisitos garantizan que los estudiantes alcancen el nivel de competencia exigido para desempeñarse de manera segura y efectiva en un contexto profesional de alto riesgo.

### BIBLIOGRAFÍA:

- Aeroclub Córdoba. (2023). Manual curso tripulante de cabina de pasajeros del Aeroclub Córdoba (documento en proceso de edición).
- Gerighty, T., & Davis, S. (2010). English for cabin crew (1ª ed.). MC/Summertown ELT.
- Lansford, L., & Ellis, S. (2010). International express series: English (1st ed.). Oxford University Press.
- Maccari, G. L. (2018). Seguridad y café a bordo: Obligaciones y responsabilidades del tripulante de cabina de pasajeros (1ª ed.). PuntoAparte Ediciones Independientes.
- Maccari, G. L. (2021). Manual de procedimientos de emergencia en el rol del TCP.

Podcast disponible en:

<https://open.spotify.com/show/2LX4GakSW24MSQuzMPzSF>.

- Superintendencia de Riesgos de Trabajo, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de Argentina. (2023). Tripulantes de cabina de pasajeros: Manual de buenas prácticas TCP.
- Zárate Ruibal, T. E. (2023). Manual de instrucción y procedimientos Aeroclub Córdoba (MIPAC – REV 2) (documento en proceso de edición).

MODELO DE CERTIFICADO:

Modelo de certificado de aprobación de programa completo

El Campus Norte de la Universidad Nacional de Córdoba y el Centro de Instrucción  
Aeronáutica Civil (CIAC III)

Certifican que (APELLIDO Y NOMBRE COMPLETO)

DNI xxxxxxxxxxx

ha aprobado el programa teórico-práctico

**TRIPULANTE DE CABINA DE PASAJEROS**

aprobado por Resolución ...XXXX., con una carga horaria de 621 (seiscientos veintiún) horas  
reloj, equivalente a 24,84 créditos académicos.

Por tal motivo se certifica la demostración de las siguientes competencias:

ASIGNATURA	CALIFICACIONES	
	En Números	En Letras
CONOCIMIENTOS AERONÁUTICOS		
OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES		
PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA		
TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS		
FACTORES HUMANOS		

SUPERVIVENCIA		
BÚSQUEDA Y SALVAMENTO		
INFORMACIÓN AEROMÉDICA Y PRIMEROS AUXILIOS		
INGLÉS TÉCNICO AERONÁUTICO		

CALIFICACIONES DE 1 (UNO) A 10 (DIEZ), PUNTAJE MÍNIMO PARA APROBAR 7 (SIETE)

***Cumple con los requisitos mínimos para la instrucción como Tripulante de Cabina de Pasajeros establecidos por el Departamento de Control Educativo de la Administración Nacional de Aviación Civil.***

Se emite el presente Certificado de Estudios en la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a los xx días del mes de xxx de 2025, al solo efecto de ser presentado ante las autoridades de la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC), Dirección Nacional de Seguridad Operacional (DNSO), Dirección de Licencias al Personal (DLP), Departamento Control Educativo (DCE).

Registrado en el LIBRO MATRIZ:xx, FOLIO:xx, Curso:xxx

Dirección académica

Prorrector

Gerente responsable CIAC